



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

Que por la Resolución Decanal Ad Referéndum de este Cuerpo N° 1259/11, se designa al Ing. Agr. Guillermo FERNÁNDEZ LLANOS como Instructor de Práctica Agronómica del Practicanato Agronómico Optativo, para las instancias de capacitación a desarrollarse en la Entidad BUFFON S.A. Ubicada en Rafael Obligado 29, Rio Tercero, Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución fuera realizada Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo.

Por ello:

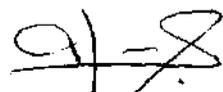
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum de este Cuerpo N° 1259/11, en la cual se designa al Ing. Agr. Guillermo FERNÁNDEZ LLANOS como Instructor de Práctica Agronómica del Practicanato Agronómico Optativo, para las instancias de capacitación a desarrollarse en la Entidad BUFFON S.A. Ubicada en Rafael Obligado 29, Rio Tercero, Córdoba. Disponer la incorporación del Ing. Agr. Guillermo FERNÁNDEZ LLANOS en el Registro de Instructores de Practicanato de esta Casa.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Comisión de Practicanato y por su intermedio al Ing. Agr. Guillermo FERNÁNDEZ LLANOS y a la Entidad BUFFON S.A. Cumplido, elévense las presentes actuaciones a la Comisión del Practicanato a sus efectos. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONREN
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Manejo
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°: 008

E.D./




Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA